

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2012

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA: CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA Y DIAGNOSIS EN LA IGLESIA DE LA CONCEPCIÓN DE MIJAS (MÁLAGA).

M^a DOLORES SIMÓN VALLEJO, JUAN J. DE LA RUBIA DE GRACIA, LUCIA CABELLO SOSA

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo presentamos las investigaciones realizadas en la iglesia de la Inmaculada Concepción de Mijas que con motivo de la sustitución de su solería, consistió en un control arqueológico de movimientos de tierra y en la realización de tres catas diagnósticas. La documentación arqueológica también ha sido contrastada con fuentes documentales existente sobre la construcción de la Iglesia.

Abstract:

In this paper we present the research at the Church of the Immaculate Conception of Mijas that due to the replacement of your flooring, consisted of an archaeological earthworks control and implementation of three diagnostic tastings. The archaeological documentation has also been contrasted with existing documentary sources on the construction of the Church.

2. FUENTES DOCUMENTALES

Las fuentes documentales para el estudio del proceso constructivo del edificio de la iglesia de la Inmaculada Concepción se localizan principalmente en centros archivísticos, pues la documentación y publicaciones efectuadas en ese sentido son prácticamente inexistentes, limitándose en la mayoría de los casos a ofrecer información sobre la fecha de su consagración o, en ocasiones, a dar informaciones erróneas que llegan a afirmar que la construcción de la iglesia se llevó a cabo en época medieval (siglo IX), ochocientos años antes de su edificación.

Las principales fuentes documentales se localizan (o localizaban) en los siguientes centros:

Archivo Parroquial de Mijas. Fue destruido en 1936 con toda la documentación que custodiaba. Disponía de documentos desde el año 1558 y su desaparición nos ha impedido conocer los datos más importantes sobre la historia y el proceso constructivo del templo, sus ampliaciones y sus modificaciones.

Archivo Catedralicio de Málaga. La destrucción del Archivo Parroquial ha convertido a este Archivo en la principal fuente de información sobre los orígenes de la iglesia parroquial. No obstante, aún es necesaria una investigación exhaustiva de sus fondos para disponer de un mayor conocimiento de la historia de la iglesia de la Inmaculada Concepción.

Archivo Histórico Provincial de Málaga. La principal fuente de información en este Archivo la constituyen los Protocolos Notariales de Mijas, que nos ofrecen datos, principalmente testamentarios, sobre los enterramientos realizados en el interior de la iglesia, sobre sus criptas, etc.

Archivo Municipal de Málaga. No posee mucha información sobre este asunto, solo los testimonios que nos ofrece la reformatión de los Repartimientos de Mijas de 1492 y la información del Suplemento al Diccionario Malacitano de Medina Conde.

Archivo Municipal de Mijas. La documentación que custodia se centra principalmente en temas de salud pública y reparaciones en la Iglesia.

Otras fuentes. Publicaciones poco contrastadas y cartografía y fotografías muy recientes.

3. DOCUMENTOS

En la actualidad son tres los principales documentos que nos ofrecen una visión temporal sobre la iglesia de la Inmaculada Concepción, que nos permiten acercarnos a su devenir histórico y obtener una visión general sobre el momento de su construcción y su posterior desarrollo constructivo. De mayor a menor antigüedad son los siguientes:

1492. Reformatión del repartimiento de los Reyes Católicos.¹ Se conservan dos copias de este documento, una en el Archivo Municipal de Málaga y otra en el Archivo Catedralicio de Málaga y contiene los repartimientos de casas y tierras de Mijas a los colonos cristianos que repoblaron las tierras mijeñas tras la conquista de estas en 1487 por los Reyes Católicos y el posterior cautiverio de los pobladores hispanomusulmanes, que las habían ocupado hasta ese momento.

Hemos trabajado sobre la existente en el Archivo Municipal de Málaga y de la información que nos transmite sobre la iglesia sabemos que:

- Se reservó una casa para que se usase como iglesia.
- Se entregó la “mezquita de los moros” a un repoblador como vivienda.

¹ Archivo Municipal de Málaga. Repartimientos, Volumen 4.

- Se reservaron varias fanegas para que sus rentas sirviesen para la fábrica de la iglesia y del hospital.

De esa información se deduce que no se consagró la mezquita como iglesia, sino que se utilizó una de las viviendas existentes para ese propósito religioso, iglesia que ya se preveía construir con las rentas de las tierras que se reservaron para ese fin.

1631. Certificación de los costes de construcción de la iglesia.² Este documento, conservado en el Archivo Catedralicio de Málaga, es la principal fuente de información sobre la construcción de la iglesia, pues en él se hace recepción de la obra de la misma y se detallan los gastos que ocasionó, aunque no se ofrece información del momento en que comenzaron las obras.

De su contenido podemos extraer la siguiente información:

- En agosto de 1631 se certifican los gastos de la iglesia por dos albañiles y dos carpinteros.
- El primer pago para materiales se realizó en mayo de 1629.
- No se dan dimensiones del templo, solo los materiales utilizados, señalándose que las columnas y su labra corrieron a cargo del Ayuntamiento.
- No se trató de una reforma, pues si hubiese sido así no habría que haber consagrado el edificio, por lo que sabemos que el templo comenzó a usarse como tal en agosto de 1631.

1773. Suplemento al Diccionario Geográfico Malacitano de Medina Conde.³ En este documento conservado en el Archivo Municipal de Málaga, solo hay una escueta referencia a la iglesia mijeña, que nos dice que “*la Iglesia se construyó “arrimada” a la torre que servía de resguardo a los vecinos*”, lo que nos señala que la torre, actual campanario de la misma, es de fecha anterior, lo que ha podido ser constatado por la intervención arqueológica.

4. INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La intervención arqueológica se realizó durante el mes de octubre de 2012 con los siguientes objetivos:

- Documentar posibles construcciones previas a la edificación del templo.
- Comprobar la hipótesis de que la iglesia se construyera sobre una antigua mezquita.
- Aclarar las relaciones previas entre la torre y la iglesia.

² Archivo Catedralicio de Málaga. Legajo 552.

³ Archivo Municipal de Málaga, Biblioteca, sec. 3ª, núm. 129.

- Documentar la evolución histórica del poblamiento de Mijas, en el ámbito espacial que ocupa en la actualidad la iglesia.
- Localización, limpieza y documentación de posibles criptas.
- Identificación de posibles factores de riesgos que pudieran incidir en una mala conservación del edificio.

Dicha intervención arqueológica contó con una serie de limitaciones: en primer lugar las catas diagnósticas estaban limitadas en profundidad a la aparición de alguna estructura y en segundo lugar, tras la localización de estructuras en la cata uno y conseguida autorización de la Consejería de Cultura para proseguir la investigación del subsuelo, no se nos autorizó por parte del titular de la iglesia la continuación de la intervención.

En cuanto a la actividad de intervención arqueológica, ésta vino generada por el proyecto de reforma de la iglesia de la Inmaculada Concepción, consistente, entre otras actuaciones, en la sustitución de la solería de la misma, cuya instalación se efectuó a mediados de pasado siglo. Se condicionó la autorización, a que, en caso de que se plantease la conveniencia de superar los niveles de solería, afectando por consiguiente al subsuelo, habría que realizarse una actividad de vigilancia arqueológica. Aprovechando esa circunstancia se planteó la realización, simultáneamente a la citada vigilancia, de tres catas diagnósticas con los objetivos señalados con anterioridad.

En el planteamiento técnico de estas actuaciones tuvo que tenerse en cuenta que desde la construcción de la iglesia en 1631 hasta los inicios del siglo XIX, el subsuelo del templo funcionó como cementerio (Santonja, 1989-99; Pulido, 2006; Martín-Lagos y Pecete, 2002); es decir, todos los fallecidos en el término de Mijas fueron sepultados bajo la solería o en las criptas laterales de la iglesia, calculándose, por los datos de población y los datos de mortandad, que en ese periodo de tiempo (unos 300 años) en el interior del templo recibieron sepultura unas 20.000 personas.

5. CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA

Durante el control de movimientos de tierra, llevado a cabo durante el levantamiento de la solería antigua, se pudieron observar las siguientes circunstancias:

- Se identificaron restos de dos solerías anteriores a la sustituida, la más antigua del siglo XVII, compuesta de baldosas de factura rectangular, correspondiente al momento de construcción de la iglesia, y otra del siglo XIX, de baldosas cuadrangulares dispuestas a “cartabón”.

- Se localizaron restos de las inhumaciones realizadas en el interior de la iglesia desde su construcción: numerosos restos óseos humanos desarticulados y sin contexto funerario y abundantes restos fragmentados de cal, tejas y ladrillos, que formarían parte de las estructuras funerarias.

La solería más antigua aparece prácticamente perdida en toda la extensión de la iglesia, localizándose tan solo en algunos lugares junto a la pared donde han quedado restos fragmentados y otros que pasaron a formar parte del relleno bajo la siguiente solería superpuesta, debido a las continuas remociones del subsuelo a causa de los numerosos enterramientos.

Por el contrario, la correspondiente al siglo XIX se encontraba bastante bien conservada debajo de la solería sustituida. Eso obedece a que nunca se levantó para efectuar inhumaciones, lo que nos ha permitido establecer una cronología relativa de la misma a comienzos del siglo XIX, tras la prohibición de efectuar enterramientos en el interior de las iglesias decretada por Real Cédula de 3 de abril de 1787, que también establecía la construcción de cementerios en el exterior de las ciudades. Dicho decreto tuvo desigual acogimiento entre la población que quería enterrarse “en sagrado”, por lo que su total eficacia no se produjo hasta entrado el siglo XIX.

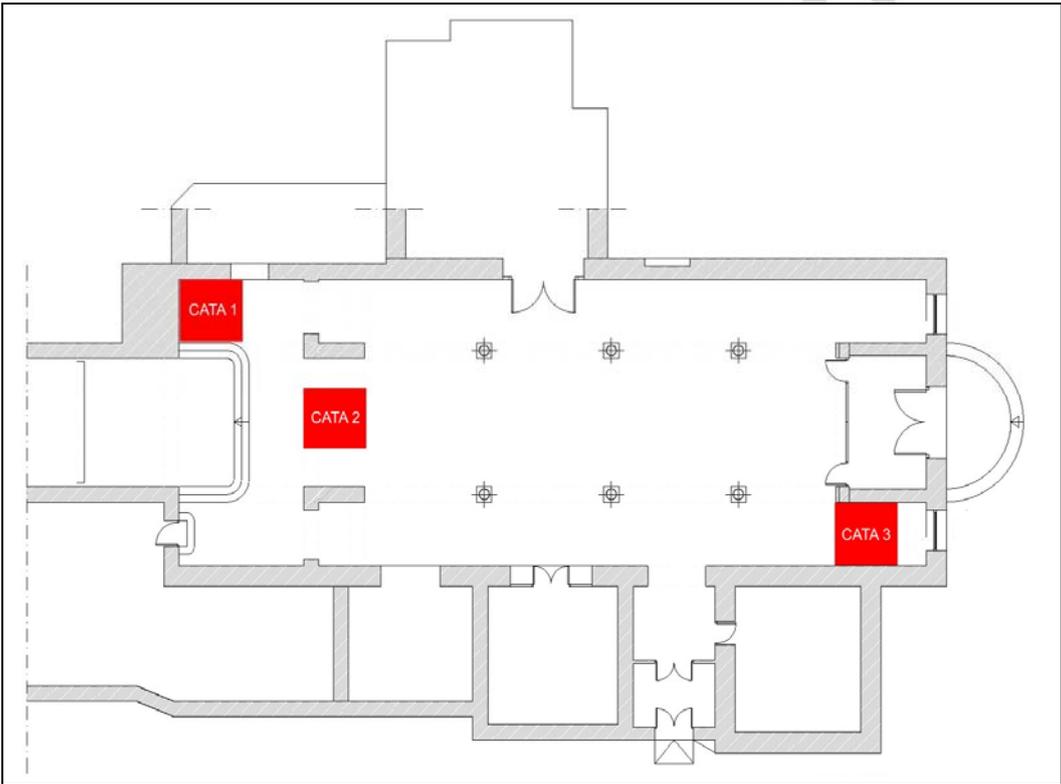
Respecto a los restos de inhumaciones descontextualizadas, esto se debe a una gran remoción del subsuelo de la iglesia que debió de producirse durante la colocación de la solería del siglo XIX, aunque esta remoción no afectó por igual a todo el espacio de la iglesia, siendo más evidente en la zona más cercana al altar.

6. CATAS DIAGNÓSTICAS

Durante la intervención programada se realizaron tres catas diagnósticas, que tuvieron por objeto documentar la existencia de construcciones previas al levantamiento de la iglesia. Todas se realizaron con unas dimensiones de 2 x 2 m, localizándose una junto al altar, la segunda en la nave central de la iglesia, frente al altar, y la tercera junto a la torre anexa a la iglesia. (Lám. I)

La metodología de extracción consistió en el levantamiento controlado de sedimentos y restos arqueológicos, siguiendo los distintos niveles o eventos sedimentarios de origen antrópico y aplicando un doble sistema de control, geológico y Matriz Harris, subdivididos en alzadas de 10 cm de espesor.

En todas las catas se localizaron nueve unidades estratigráficas aunque no relacionadas entre sí en su totalidad, existiendo marcadas diferencias entre las catas uno y tres.



Lám. I

Cata 1



Lám. II

A lo largo de toda la secuencia se localizaron restos humanos descontextualizados junto a restos de estructuras funerarias, fruto del desmantelamiento de las sepulturas que ocuparon este espacio con anterioridad. Bajo la solería de mediados del siglo XX se localizó una gran plancha de hormigón que ocupaba todo el espacio alrededor del altar, tanto por delante como por sus laterales, sin que existiesen evidencias de solerías anteriores.

En la base de la secuencia hallamos un suelo apisonado compuesto por una dura capa de arcilla y nódulos de cal. El suelo se encontraba delimitado en su lado sur por los restos de un muro, desmantelado casi en su totalidad a la altura del dicho suelo, formado por sillares trabajados en forma cuadrangular. (Lám. II)

Cata 2

Este corte se abrió frente al altar y estaba delimitado en su cara norte con la citada losa de hormigón que rodeaba el altar. Bajo la solería del siglo XIX apareció un relleno con bloques de piedra y escasos restos óseos. (Lám. III)

En el perfil norte se localizó un paramento de ladrillo a soga (Tabales, 1997) que tuvo que delimitar en su día un espacio cerrado o una pared.

Este paramento se construyó posteriormente a un suelo apisonado que apareció en la base de la secuencia, pues este último presentaba una zanja a unos 40 cm del muro que debió realizarse para la construcción del mismo.



Lám. III

Cata 3

Este corte se localiza junto a la torre anexa a la iglesia. En él se localizó el suelo del siglo XIX y, bajo este, un paquete de rellenos de piedras, arena, tierra y fragmentos de cal dispersos junto estructuras murarias que delimitaban un suelo apisonado compuesto por una dura capa de arcilla y nódulos de cal. También fueron abundantes los restos óseos de enterramientos que habían sido alterados. (Lám. IV)

Este suelo se presentaba cortado en su lado norte por una zanja de cimentación, primero de la torre y posteriormente de los muros de la iglesia y, al mismo tiempo, reutilizado como lugar de sepultura.

En ese espacio se localizó un enterramiento de un individuo juvenil en posición extendida con brazos recogidos a la altura de la pelvis, situado junto a la pared norte del perfil junto al muro de la iglesia.



Lám. IV

7. CRIPTAS O BÓVEDAS

Como ya se ha expuesto, uno de los objetivos planteados era la localización y limpieza de las criptas. En este sentido, existían noticias orales sobre la situación de criptas con enterramientos junto a las capillas laterales.

Así mismo, también teníamos constancia de diversos documentos procedentes de los Protocolos Notariales del Archivo Histórico Provincial de Málaga, con la mención de diversos lugares de enterramientos, denominados como “*bóvedas*”, en concreto se mencionaban tres nombradas como “*Bóveda de la hermandad de la Santa Veracruz*”, “*Bóveda de las Santas Ánimas Benditas*” y “*Bóveda de la capilla de Nuestra Señora del Rosario*”. En la actualidad desconocemos la correspondencia de las mismas con las halladas tras la intervención.

Cripta 1. Situada bajo la capilla del Sagrado Corazón de Jesús (Lám. V)

Durante el levantamiento de la solería de la iglesia se localiza la entrada a esta cripta, sepultada bajo la solería sustituida. El cerramiento de la misma consiste en una losa de mármol en posición horizontal, que daba paso al interior del espacio subterráneo. El acceso al mismo se realiza a través de una escalera. Las dimensiones de la estancia son de aproxima-

damente unos 10 m² y una altura máxima de 1,77 m. El techo es abovedado y el trazado de la cripta es perpendicular a la iglesia.

Esta cripta está formada por veinte nichos y dos osarios, distribuidos a lo largo de tres de sus cuatro paredes, quedando solamente libre la pared situada al norte, donde aparece una gran apertura irregular que se muestra en la actualidad tapada con bloques de piedra sin ningún tipo de disposición muraria y que debió de servir de acceso a la misma en un momento indeterminado desde el exterior de la iglesia.



Lám. V

Dentro de la cripta se localizaron 3 cajas de madera forradas de zinc, todas forradas, una vacía y dos conteniendo restos humanos, así como diversos restos humanos y otros objetos que se encontraban en el interior de los nichos.

Asimismo, tanto la bóveda como las paredes de la cripta están cubiertas de grafitos, algunos de ellos, de color negro, muestran la fecha de 1955, fecha que marca las últimas visitas efectuadas a la cripta antes del cierre de la entrada y la colocación de la solería objeto de sustitución, y otros en color anaranjado de un aspecto bastante más antiguo por el tipo de letra utilizada, que podrían corresponderse a finales del siglo XVIII o comienzos del XIX.

En documentos del Archivo Histórico Provincial de Málaga, existen referencias de enterramientos fechados desde la misma construcción del templo, lo que nos situaría los más antiguos en torno a 1631. Teniendo en cuenta este hecho y que la segunda cripta se encuentra

bajo una capilla construida a comienzos del siglo XVIII, pensamos que esta cripta es la más antigua de las construidas en la iglesia.

Cripta 2. Situada bajo la capilla del Santo Entierro (Lám. VI)

Esta cripta consiste en una estancia cúbica con unas dimensiones de algo más de 6 m² y una altura máxima de 2,5 m, situada bajo el camarín que ocupa la trasera de la capilla del Santo Entierro y en un nivel inferior a la misma. El acceso se realiza a través de un largo pasillo paralelo a la capilla, en dirección este.



Lám. VI

En la pared norte, que forma parte de la capilla, se disponen cuatro nichos en hilera de dos, quedando libre de nichos el resto de paredes.

Al inicio de la intervención tanto el pasillo como el acceso a la cripta eran impracticables, dada la gran acumulación de restos humanos desarticulados que ocupaba este lugar, fruto del desmantelamiento de parte del cementerio que se situaba adosado a la iglesia y que se clausuró a mediados del siglo XX.

Desde un punto de vista cronológico, disponemos de un documento epigráfico para esta cripta: en la bóveda semiesférica que cobija la capilla del Santo Entierro se indica el año de 1705, que se correspondería a la fecha de finalización de la misma.

8. FACHADAS EXTERIORES ORIGINALES (pared sur)

Al iniciarse la actividad arqueológica y tras la retirada de diversos elementos almacenados, en un pasillo lateral junto a la capilla del Santo Entierro y junto al acceso a la cripta 2, pudimos comprobar la existencia de una pared que presenta un muro realizado en piedra y ladrillo denominado aparejo mixto (tipo III 4) (Tabales, 1997) y que con toda seguridad se trata de la fachada original exterior de la iglesia en ese lateral, que posteriormente quedó integrada en el edificio tras la construcción de la capilla anexa. (Lám. VII)



Lám. VII

9. TORRE-CAMPANARIO

Durante el proceso de excavación se ha podido documentar la secuencia constructiva de la iglesia y de la torre, que se encuentra adosada a la misma y que actualmente constituye su campanario. (Lám. VIII)

Los datos procedentes del perfil sur del corte 3, ponen de manifiesto que la pared de la torre-campanario que da al interior de la iglesia, dispone del típico tratamiento de enlucido propio de construcciones de vista exterior, de modo que solo cabe concluir que la torre fue edificada con anterioridad y permaneció aislada un cierto tiempo hasta que se le adosó el cuerpo de la iglesia. Este hecho queda constatado por las diferencias existentes entre los tratamientos de los paramentos de la torre y de la iglesia, muy distintos entre sí. En este sentido, cabe reseñar también la presencia de una puerta de acceso a la torre, cegada por el interior de la iglesia, y que quedó amortizada cuando se adosó la iglesia abriéndose al acceso actual. Esa puerta tiene un acceso situado a una cota de 1,20 m por debajo del nivel actual de la torre.

Así pues, podemos concluir que, según los datos arrojados por la intervención arqueológica, la torre se construyó con fines defensivos con anterioridad a la construcción del templo, quedando adosada al mismo y usada desde entonces como campanario, no tratándose en principio de una construcción musulmana dado su sistema constructivo.



Lám. VIII

10. CONCLUSIONES

En el transcurso de la vigilancia de movimientos de tierra con motivo de la sustitución de la solería de la iglesia, se ha profundizado unos 35 cm no habiéndose localizado niveles *in situ* ni ningún tipo de estructura.

Los materiales localizados apoyan una cronología comprendida básicamente dentro de la edades Moderna y Contemporánea para esta profundidad (Lluviá, 1973; Navarro *et al.*, 2001).

En lo que respecta a los restos óseos humanos localizados tanto en las catas diagnósticas como en el seguimiento de movimientos de tierra, el depósito de los mismos, previo acuerdo con los técnicos de la Consejería de Cultura y del Obispado de Málaga y el párroco de Mijas, se ha realizado en un lugar accesible dentro de la misma iglesia, a fin de facilitar en el futuro la posibilidad de estudio a los investigadores que lo requiriesen. Por otro lado, los restos humanos recuperados en la limpieza de la Cripta 2 se acordó que fuesen ubicados en el interior del Corte 3.

En cuanto a las catas diagnósticas, los materiales recuperados se encuadrarían entre la Edad Media y el siglo XX (Amores y López, 2009; Navarro *et al.*, 2001; Pérez, 1952; Puertas, 1989), a tenor de algunos materiales procedentes de los niveles más profundos del Corte 1. Este rango cronológico coincide básicamente con las distintas fases ocupacionales conocidas en la historiografía para el entorno donde se ubica la iglesia y, muy posiblemente, son el resultado de la utilización de distintos materiales de diferente procedencia como rellenos. En la actualidad, estamos analizando los materiales recuperados en el relleno, algunos de los cuales podrían quizás corresponder a momentos más antiguos, coincidentes con algunas de las fases de ocupación conocidas hasta el momento para el casco urbano de Mijas pueblo.

En cuanto a la adscripción cronológica de las estructuras localizadas en los tres cortes correspondientes a suelos apisonados y paramentos murarios, la escasez de materiales recuperados nos impide definirlos mejor. No obstante y aunque se localizan elementos correspondientes a época tardomedieval, estos se encuentran en unidades estratigráficas de relleno, que pueden haber sido aportados desde depósitos externos y, en el caso del Corte 1, formando parte del derrumbe de un muro que pudo construirse con el agregado de materiales más antiguos. La imposibilidad de continuar profundizando, ha impedido obtener datos más concretos sobre la cronología de esas unidades estratigráficas.

En otro orden de cosas, conviene destacar que, en relación con el cribado de todo el sedimento de los cortes, hemos podido constatar la presencia de objetos de muy reducido ta-

maño, entre los que destacaremos una cuenta labrada en azabache que posiblemente formara parte originariamente de un rosario. En este sentido, hay que recordar que desde al menos el siglo XIII y hasta el siglo XVIII, este material estuvo sujeto a un estricto control por medio del gremio de los azabacheros. La demanda de objetos confeccionados en este material floreció en relación con una moda impuesta por los peregrinos a Santiago de Compostela (<http://www.mdperegrinacions.com>; consulta realizada el 30-11-2012), aunque también vio crecer su demanda al mezclarse su carácter devocional con el supersticioso, ya que tradicionalmente se consideraba a este material como preventivo frente al mal de ojo.

Otro de los objetos recuperados es una falsa ágata tallada en cabujón sencillo. Posiblemente la procedencia del material sea la mina de falsa ágata que se explotaba en las cercanías de la propia villa desde época medieval, pues ya aparece citada en los Repartimientos de 1492 (Bejarano, 2004).

En cuanto a la hipótesis de que la iglesia se construyera aprovechando las ruinas de una antigua mezquita que ocuparía el emplazamiento, sin poderse descartar por completo, sí que podemos indicar que ningún indicio arqueológico apoyaría la existencia de esta construcción previa. En la misma línea, cabría reseñar la información recogida en el documento la Re-formación del Repartimiento de Mijas⁴ realizada en 1492, donde se señala que “*la mezquita de los moros*” se entregó a uno de los repobladores y se dedicó otra construcción existente para iglesia.

En lo que respecta a la secuencia constructiva, los datos procedentes del perfil norte del Corte 3 ponen de manifiesto que la torre fue edificada con anterioridad y permaneció aislada un cierto tiempo hasta que se le adosó el cuerpo de la iglesia, cabe reseñar también la presencia de la puerta original de acceso a la torre cegada una vez anexionada durante la construcción de la iglesia.

Por último, señalar que se ha propuesto la puesta en valor de algunos de los elementos constructivos de la iglesia, en concreto el mantenimiento de parte de la solería objeto de sustitución y la anterior del siglo XIX en una zona lateral de la nave sur de la iglesia y la musealización de las dos criptas y de la pared original de la iglesia en su pared sur.

BIBLOGRAFÍA

AMORES CARREDANO, F. y LÓPEZ TORRES, P. (2009): “Las cerámicas finas-alcarrazas blancas de Sevilla en la Edad Moderna: la expresión barroca de una tradición almohade”, en

- R. CRUZ y E. FERRER (coord.) *Estudios de Prehistoria y arqueología en Homenaje a Pilar Acosta Martínez*. pp. 563-573.
- BEJARANO PÉREZ, R. (2004): *Los Repartimientos de Málaga IV*. Ayuntamiento de Málaga, Área de Cultura, Archivo Histórico Municipal.
- LLUVÍA, L.M. (1973): *Cerámica medieval española*. Editorial Labor. Barcelona.
- MARTÍN-LAGOS CARRERA, I. y PECETE SERRANO, S. M. (2002): “Seguimiento arqueológico en la Colegiata Santa María la Mayor de Huéscar (Granada)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía/2002*. III. Actividades de Urgencia-1, pp. 454-461.
- NAVARRO LUENGO, I.; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E.; SUÁREZ PADILLA, J.; SOTO IBORRA, A.; SANTAMARÍA GARCÍA, J. A. y SÁNCHEZ HERRERA, J. M. (2001): “Estudio de los materiales cerámicos de época medieval de la excavación arqueológica de las termas romanas de Santa María (Antequera, Málaga)”. *Revista de Estudios Antequeranos*, vol. 12. Antequera, pp. 305-327.
- PÉREZ BUENO, L. (1952): *Catálogo de la colección de cruces del Museo del Pueblo Español*. Museo del Traje.
- PUERTAS TRICAS, R. (1989): *La cerámica islámica de cuerda seca en la Alcazaba de Málaga*. Excmo. Ayuntamiento de Málaga.
- PULIFO CASTILLO, G. (2006): “Los cementerios y criptas de Huéscar. Lugares de enterramiento desde 1488”. *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez: Estudios sobre las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar*, Nº 19, pp. 11-58.
- SANTONJA, J.L. (1989-99): “La construcción de cementerios extramuros: un aspecto de la lucha contra la mortalidad en el Antiguo Régimen”. *Revista de Historia Moderna* 17, pp. 33-44.
- TABALES RODRÍGUEZ, M.A. (1997): “Análisis arqueológico de paramentos. Aplicaciones en el patrimonio edificado sevillano”. *Spal* 6, pp. 263-295.

FUENTES DIGITALES

Página web del Museo das peregrinacións e de Santiago.

⁴ Archivo Municipal de Málaga, Repartimientos, Volumen IV, fol. 173v y 174v.

Borrador / Preprint